



EL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL DEL SIGUIENTE:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN II, III, IV, 3 FRACCIÓN II, 18, 21, 22 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ÉSTE H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL PRESENTE AVISO:

I.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales recabados por este H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, será necesario para la siguiente finalidad:

1.- Apoyo, cotejo y/o confirmación por cuanto, a los datos proporcionados por los contribuyentes para efectos de integrar, verifica, actualiza y resguarda el padrón catastral con la información de los bienes inmuebles del Municipio, en el Sistema Catastral de la Dirección General de Catastro del H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, a fin de evitar incurrir en error en lo capturado en el sistema de catastro, mismo que será única y exclusivamente de uso doméstico.

II.- MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.- Los titulares de los datos personales que requieran el



consentimiento para su tratamiento para la finalidad marcada en el presente aviso, podrán manifestar su negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos, mediante escrito presentado en las oficinas de éste H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur ubicadas Boulevard Luis Donaldo Colosio S/N, entre Avenida de los Deportistas y Carabineros, Col. Donceles 28, C.P. 23078, La Paz, Baja California Sur; o al correo electrónico institucional tics@lapaz.gob.mx

III.- SITIO DONDE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. Se hace del conocimiento al público en general que el aviso de privacidad integral podrá ser consultado en el portal de internet institucional ubicado en la dirección web: <https://lapaz.gob.mx>

EN CASO DE QUE SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR Y NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE INFORMARÁ AL TITULAR TRAVÉS DE LOS MEDIOS NECESARIOS QUE TENGA ÉSTE H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR:

a) Las Autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales del Estado de Baja California Sur, estatales o municipales, y las personas físicas o jurídicas a las que fueron transferidos los datos personales.

b) La finalidad para la cuales fueron hechos dichas transferencias.